



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007

Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2021:

“Resurgiendo anímicamente, para refloreceer nuestros proyectos de vida”

CIRCULAR No.	:	029
FECHA	:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	OBSERVACIONES GENERALES FINALIZACIÓN DEL TERCER PERIODO.

PADRES DE FAMILIA, reciban un saludo de Paz y Bien.

Seguimos informando que continuamos bajo las decisiones, lineamientos, criterios y medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional, la Administración Municipal y la Secretaría de Educación y Cultura-SEM, con el objetivo de mitigar, prevenir y atender la propagación del coronavirus, COVID-19. Acorde a lo anterior, y, teniendo en cuenta las decisiones basadas en la normatividad que ha sido expedida hasta la fecha y últimamente el **DECRETO 1026 DEL 31 DE AGOSTO 2021**, de la Presidencia de la República, por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, **se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura, de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas del 01 de septiembre de 2021, hasta las cero horas del 01 de diciembre de 2021**, y deroga el Decreto 580 de mayo 31 de 2021.

- NOVEDADES DE PLANTA.** Después de esperar más de dos meses el nombramiento del reemplazo del Mg. Julio Cesar Valencia Mena, informamos que el profesor Lic. **KAROL AYUT JIMENEZ VALENCIA**, Docente para el área de inglés, le damos la bienvenida a esta Comunidad Educativa y confiamos en que, con la labor profesional que desarrollará, recuperaremos este tiempo y avanzaremos hacia las metas institucionales.
- CUADRO DE HONOR FÍSICO Y VIRTUAL TERCER PERIODO.** Felicitamos al mejor estudiante de cada Grupo, que alcanzó un muy buen desempeño en el Tercer Periodo. Además, felicitar a las familias por el compromiso que se observó durante este tiempo académico. Puede acceder a ver el cuadro de este periodo en nuestra página web www.hemepa.edu.co.
- PREOCUPACIÓN POR LA AUSENCIA DE UNA MAYOR RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO EN EL TRABAJO ACADÉMICO DE UN GRUPO SIGNIFICATIVO DE NUESTROS ESTUDIANTES.** Les comentamos Padres de Familia que, hemos notado con preocupación que, un sector significativo de estudiantes, están manifestando un nivel bajo en su responsabilidad y compromiso académico, llevándolos a arriesgar su promoción del año escolar. Hacemos un llamado urgente a los Padres de Familia, de los estudiantes que no tuvieron un buen resultado en este periodo, para tomar medidas rápidas, que les garanticen subir el nivel de responsabilidad y compromiso académico y así *“ganar el año”*, el cual, está ligado a varios factores, entre ellos, la responsabilidad, el compromiso, la honestidad, la calidad de los trabajos, entre otros valores con los que se evalúan las actividades académicas y demás estrategias pedagógicas. Esperamos sus acciones en esta última etapa del año escolar.
- FIRMA DE COMPROMISO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO PARA ALGUNOS ESTUDIANTES.** En reunión de la Comisión de Evaluación y Promoción del Tercer Periodo, se determinó la aplicación de **Sanciones Disciplinarias**, para algunos estudiantes, por presentar bajo rendimiento académico y/o disciplinario, a través de la **Firma de Compromiso Disciplinario y Académico**, el cual consiste en realizar un compromiso escrito, para intentar corregir esta situación, lo que implica la presencia del Estudiante, en compañía de sus Padres de Familia o Acudiente Autorizado, con el director de Grupo o en Coordinación, según la citación que se envía con la fecha, hora y lugar de la citación. Confiamos en que los Padres de Familia de este grupo de estudiantes, apoyen con su presencia, su firma y su compromiso, al plan de mejoramiento que se debe asumir.
- DE NUEVO INSISTIMOS EN LA PUNTUALIDAD.** Padres de Familia, los invitamos nuevamente para que sus hijos(as) cumplan estrictamente con los horarios estipulados para la jornada escolar, porque sigue muy notoria la impuntualidad a la hora de la entrada. La puntualidad es un valor importante que mejora la disciplina en la vida.
- RATIFICAR EL COMPROMISO DE LA RECUPERACIÓN DEL TIEMPO DE PARO.** Seguimos avanzando en el cumplimiento de este plan de trabajo, implementando espacios los sábados y en jornada contraria, de tal modo que, podamos rápidamente cumplir con el cronograma y evitar tener muchas acciones finalizando el año escolar, cuando todo está más complicado. Confiamos en que sigan apoyando a sus hijos(as) en enviarlos para cumplir con este compromiso académico.
- SEGUIMOS MEJORAMIENTO LAS COMPETENCIAS EN INGLÉS.** A propósito de la llegada del profesor Karol Ayut, les recordamos que mantenemos el apoyo de la SEM, para trabajar en mejorar las competencias comunicativas del inglés, (speak, read, listen, write), y avanzar en

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo

Teléfono 8 15 26 91.

Página WEB www.hemepa.edu.co E-mail: iehemepa@gmail.com Fanpage de Facebook I.E Heraclio Mena Padilla

MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA

Secretaría de Educación y Cultura



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007

Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2021:

“Resurgiendo anímicamente, para reflorcer nuestros proyectos de vida”

lograr las metas propuestas por el MEN, según los niveles del marco común europeo: A1, A2, B1, que son la meta institucional, donde deberían transitar nuestros estudiantes y graduarse como mínimo en el Nivel B1.

Para ello, seguimos contando con la estrategia **“Profundización-Nivelación en inglés”** (“Bilingüismo”), apoyados con la Asesora Viviana Valencia, quien trabaja, de manera virtual, con algunos estudiantes de 10° y 11° y presencial con estudiantes focalizados del Grado 5° de la Sección Básica Primaria. Otra estrategia que asumimos es la del Programa Nacional de Bilingüismo, para los Docentes del Nivel Preescolar y la Básica Primaria con **ECO Kids**, teniendo en cuenta que, la SEM cuenta con espacios en la emisora municipal, en la que se reproducen semanalmente los episodios de **ECO Kids**, a través del programa **ECO Radio**.

A la par, confiamos plenamente en el **EQUIPO DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS**, para avanzar de manera significativa en las metas que el MEN ha estipulado para los estudiantes, en esta área del conocimiento.

Finalmente, nos parece importante compartirles que COMFAMA, hace unos días atrás, nos invitó al lanzamiento en nuestro municipio, de la Escuela de Idiomas, a través del **“INSTITUTO ETDH COMFAMA”**, que ofrece cursos de inglés para afiliados y particulares, con diversas facilidades de horarios, niveles y costos. Es una oportunidad para que sus hijos(as) complementen sus estudios y aprovechen el manejo del tiempo libre con este tipo de posibilidades.

8. **MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA AÑO 2022.** Como se informó en la Circular Rectoral 027, ya inició el proceso de renovación de matrícula para estudiantes antiguos, que desean seguir estudiando en el Colegio año 2022. Los invitamos a aplicar el cronograma y las directrices emanadas al respecto, para evitar que su hijo(a) pierda el cupo.
9. **ESTUDIANTES EXTRANJEROS PENDIENTES POR LEGALIZAR LA MATRÍCULA.** Todo estudiante extranjero, matriculado en la Institución, debe contar con los documentos legales en Colombia que le permitan adelantar los estudios en nuestro país, sin perjuicio de los requisitos normativos suscritos para tal fin. Por ello los Padres de Familia deben:
 - ✓ Hacer llegar, los certificados de los grados validados, para terminar de legalizar la matrícula año 2021
 - ✓ Evitar contratiempos de última hora, para que el estudiante sea Promoción al cierre del Calendario Escolar 2021.
 - ✓ Regularizar la situación migratoria del estudiante, adelantando los trámites ante Migración Colombia.
10. **RECTA FINAL DEL AÑO ESCOLAR.** Desde ya, estamos invitando a que ustedes, Padres de Familia, tomen todas las medidas y decisiones que correspondan en la recta final del año escolar, Cuarto Periodo, para que sus hijos(as) asuman un nivel de responsabilidad y compromiso muy alto, en su desempeño académico y disciplinario, pues está en juego el 40%. Esperamos que todos los estudiantes puedan ser promovidos, - porque aún hay tiempo-, y cumplan la meta familiar de *“ganar el año”*.
11. **APORTE ECONÓMICO PARA EL FESTIVAL DEL CONOCIMIENTO 1° A 10° AÑO 2022.** El Consejo Directivo acordó que este aporte económico empezará a recaudarse únicamente a partir del primer trimestre del año 2022 y no ahora en este fin de año escolar 2021. Se estipuló un aporte por valor de **\$17.000**, por cada estudiante. Los invitamos que, desde ahora, reserven este capital, para cuando, en el año 2022, les informemos el momento para el recaudo de este monto económico.

CULTURA HEMEPa ES, aplicar las medidas de bioseguridad para el bienestar de nuestra Comunidad Educativa, pues **yo te cuido, tú me cuidas, todos nos cuidamos.**

Fraternalmente, en Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,

YESID QUIROGA HERRERA
Rector



Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo

Teléfono 8 15 26 91.

Página WEB www.hemepa.edu.co E-mail: iehemepa@gmail.com Fanpage de Facebook I.E Heraclio Mena Padilla

MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA

Secretaría de Educación y Cultura